

EL PROCESO DE IMPORTACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CABINAS DE MUD LOGGING.

MSc. Mirka Odalys Lazcano Martínez¹, Lic. José Luis Rodríguez González²

Lic. Jorge Salvador Sánchez Rodríguez³

1. *Universidad de Matanzas – CUM “Aida Pelayo Pelayo”, Matanzas, Cuba. Abogada, Máster en Administración de Empresa, Profesor Asistente.*
2. *Universidad de Matanzas – CUM “Aida Pelayo Pelayo”, Matanzas, Cuba. Abogado, Profesor Asistente.*
3. *Universidad de Matanzas – CUM “Aida Pelayo Pelayo”, Matanzas, Cuba. Abogado, Profesor Asistente.*

RESUMEN

La importancia del Comercio Internacional radica en la medida que ayude a aumentar las dotes y riquezas de los países y de sus pueblos.

El crecimiento del volumen del Comercio Internacional de mercancías viene siendo superior al de la producción mundial. La variación que experimenta el comercio internacional cada año se encuentra estrechamente relacionada con la evolución del Sistema de Comercio Multilateral del Comercio, el ritmo de integración en la Economía Mundial, el desempeño de las economías desarrolladas, entre otros factores. En los últimos años, el crecimiento anual del Comercio Internacional de bienes ha estado por encima del incremento de la producción mundial, aunque en comparación con períodos anteriores se mantiene desacelerado herramienta legal donde las partes (el ejecutor y el cliente) se obligan a cumplir con lo pactado, surgiendo de éste obligaciones y derechos para ambos.

En el presente trabajo se refleja de forma general la totalidad de los elementos que necesitamos para realizar la importación de un servicio único y específico en el mundo petrolero y proponemos mejoras al procedimiento establecido por la Unión CUBAPETROLEO existente hoy en la importadora.

Palabras claves: *cabinas; exportación, mud logging, comercio internacional, prestación de servicios.*

INTRODUCCION.

El petróleo ha sido a lo largo del último siglo el motor energético que ha impulsado la economía mundial debido a su posicionamiento en la economía mundial, su dependencia es muy alta, generando una fuerte demanda de un bien que es finito y cada vez más difícil de encontrar. Ante esta alta demanda, los países productores de petróleo han trabajado por aumentar su capacidad y por la búsqueda de nuevas reservas que suplan la necesidad de combustible fósiles, como todos sabemos, el petróleo es un recurso no renovable. Esto quiere decir que éste no se podrá regenerar nunca más en la historia del hombre en un corto plazo, ya que se formó luego de millones de años, gracias a la descomposición anaeróbica.

Actualmente, con la intensa explotación de los pozos petrolíferos en todo el mundo, se estima que el petróleo se extinguirá entre los próximos 100 años en nuestro planeta. Este es un gran problema, ya que la gran mayoría de las máquinas, automóviles, etc. Funcionan a partir de derivados del petróleo. Es por esto que hoy en día se están tratando nuevas formas para la obtención de nuevos recursos (renovables) que sean capaces de aportar la energía necesaria, recientemente, el gas natural, ya sea como gas asociado o gas libre, ha pasado a ocupar un lugar importante por su cada vez mayor uso como fuente de energía junto al petróleo. En la industria se conocen ambos como hidrocarburos: uno en forma líquida y el otro gaseoso.

Obviamente, el agotamiento del petróleo será un gran problema que llevará al hombre a pensar en nuevas ideas con vistas a un futuro que no parece tan lejano.

Los nuevos descubrimientos de yacimientos se han reducido drásticamente en las últimas décadas haciendo insostenible por mucho tiempo los elevados niveles de extracción actuales, pero Cuba no está exenta de ello y nos corresponde a nosotros continuar con esa extracción de un producto tan necesario.

La Empresa de Perforación y Reparación Capital de Pozos de Petróleo y Gas, en forma abreviada EMPERCAP, fue creada por Resolución 329 de fecha 27 de septiembre de 2002 del extinto MINBAS, por la necesidad de crear una empresa especializada en perforar pozos de petróleo para incrementar las reservas extraíbles y asegurar la base energética del país, con el objetivo de expandir los servicios de perforación en el ámbito nacional, incrementar la búsqueda de nuevos yacimientos, brindar servicios de reparación capital a pozos de petróleo y gas; aumentar la capacidad productora de los pozos, para liquidar averías; así como reorganizar y capacitar la fuerza de trabajo especializada en la perforación existente y además suministrar fuerza de trabajo para la actividad de perforación y reparación capital de pozos de petróleo a compañías extranjeras, Brinda una totalidad de 19 servicios petroleros según su objeto social.

Para el cumplimiento de estos objetivos se trazan las siguientes políticas: Calidad : prestar servicios de perforación, reparación, cementación de camisas de revestimiento y servicios especializados a pozos de petróleo y gas, con calidad y seguridad, personal competente y

debidamente capacitado para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, Seguridad Industrial : compromiso con la protección de sus trabajadores, instalaciones, equipos tecnológicos y el medio ambiente, mediante la identificación, comunicación y minimización de los riesgos, así como el cumplimiento de la legislación vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y otros requisitos establecidos por la Empresa; Medio Ambiente: reconoce su responsabilidad en el cuidado del Medio Ambiente y se compromete al cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros relacionados con los aspectos ambientales, así como a reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente, en todas las áreas de la empresa y/o durante las operaciones.

La Empresa Importadora de Abastecimientos al Petróleo (Abapet) y Comercial CUPET SA tiene como misión garantizar mediante la importación todos los insumos, piezas de repuestos y equipamiento y servicios respectivamente que solicitan las empresas de la Unión CUPET (CUBAPETRÓLEO) para la producción y comercialización de petróleo y sus derivados. Este trabajo pretende analizar la importación realizada al servicio de cabinas de MUD LOGGING, así como analizar su reparación y mantenimiento e identificar aspectos negativos que puedan haberse presentado durante la operación comercial. Para lograr los objetivos planteados se escogió la importación de cabinas en las cuales se le brindan este servicio a la perforación.

Existen dificultades en la importación del servicio de reparación y mantenimiento de cabinas de MUD LOGGING por parte de abastecedores internacionales, se solicitan cabinas con cromatógrafos especiales al software instalado y no se reciben con ellos, existe demora en el traslado de la carga porque se hace necesario minimizar el bloqueo, no se ha logrado estandarizar los componentes de las cabinas incluyendo su estructura metálica, no existe forma de buscar mejores precios a la importación para equipos petroleros, ha existido dificultades con el transporte y seguro pues las cabinas se han averiado en el trayecto afectando la calidad de la estas, además el alcance de la inspección que se ha realizado no ha sido la adecuada

DESARROLLO:

En un mundo globalizado, cada vez más competitivo y abierto, el comercio exterior constituye una de las principales palancas del desarrollo de un país; por tanto, debe regularse mediante acuerdos o tratados internacionales y a través de intercambios bilaterales, regionales o multilaterales, que tengan como propósito garantizar el acceso preferencial y seguro de productos o insumos a los mercados. Las economías mundiales tienen necesidad de importar, por lo que es necesario que al entrar las mercancías en sus fronteras se instrumenten correctamente los procedimientos para comprobar su estancia legal; entonces es importante conocer el tipo de arancel que les corresponde y los aranceles que se les aplican, así como mostrar que cumplen las regulaciones no arancelarias y los cupos establecidos por las aduanas de acuerdo con la legislación nacional e internacional.

En la lucha por el dominio y/o la subsistencia en un mundo marcado por tendencias, en lo inmediato, hacia una globalización regida por los intereses del capital transnacional, si bien en crisis sincrónica, se evidencian las principales contradicciones Norte-Norte y Norte-Sur a las que el Sur accede en gran desventaja por desvalorizarse sus ventajas comparativas estáticas y no poseer, en su predominante mayoría, del apropiado ámbito sistémico de proliferación nacional para crear las nuevas ventajas que necesita y combatir el dominio del mundo.

Por su parte la globalización económica se ha expresado en la liberalización de la circulación de bienes y servicios, así como en la creciente movilidad del capital, tanto financiero como productivo, y ha provocado cambios significativos en el comercio exterior y la economía de Cuba. La apertura comercial ha sido de tal magnitud, el país ha buscado aumentar las relaciones con todos los continentes y economías, ya que es un mercado que requiere de inversión extranjera y busca mejorar su balanza comercial apoyada en las exportaciones, pero la necesidad de importar bienes también es inminente. En diciembre del año 2017 las importaciones para el mundo petrolero procedieron principalmente de: Canadá, China y Rusia.

Es menester observar los cambios que han incidido sobre nuestro planeta y sobre la forma de ver al mundo, en primer lugar una conciencia del mundo global: Los procesos de globalización poco a poco nos hacen tener una mejor idea de cómo es el mundo y nos hacen entender que no estamos solos. Los avances en comunicaciones, medios e información nos permiten estar al tanto de lo que pasa en la tierra y la utilización de nuevos instrumentos como la Internet nos permite comunicarnos prácticamente con todo el globo, en segundo lugar el inmenso avance en el desarrollo científico y tecnológico: El solo hecho de que exista una versión pre-eliminar del mapa del genoma humano, nos hace pensar acerca de los avances en materia de ciencia y tecnología. "La llamada sociedad del conocimiento y la información".

Por orden de interés se aprecia un mayor logro por la ecología y el desarrollo sostenible: A pesar de que no es un tema muy desarrollado, se empiezan a notar los primeros esfuerzos por defender a nuestro planeta, hay conciencia sobre el uso indiscriminado de los recursos que nos ofrece la naturaleza y se empieza a defender el medio ambiente, por su parte la Intervención de la Banca Multilateral: El fondo monetario internacional (FMI), el Banco Mundial (World Bank), y diversas instituciones monetarias juegan un papel fundamental en la solución de los problemas internos de las naciones y presionan por políticas específicas en las diversas regiones del mundo y a ello le sumamos que tenemos un policía mundial: Estados Unidos en su condición de "número uno", ejerce el papel de control sobre los conflictos mundiales y ejerce presión sobre todo el mundo defendiendo sus intereses a nombre de la paz mundial.

Por su parte en Cuba en 1992 son introducidas modificaciones a la Constitución de la República que pusieron fin al comercio exterior como función exclusiva del Estado, y abrieron el camino a la descentralización de la actividad comercial externa, en estos últimos años, la economía cubana ha estado inmersa en un proceso de profundos y extensos

cambios, dirigidos a la adaptación del sistema económico-social del país a la desaparición de sus principales relaciones económicas internacionales y al recrudecimiento del bloqueo norteamericano, en la actualidad, reenfoca su comercio exterior para optimizar los recursos financieros que dispone el país, así como para incrementar y maximizar los ingresos en divisas a través de las ventas externas de bienes y servicios. Sin embargo, uno de los mayores retos se concentra en la actividad exportadora y la necesidad de aumentar sus volúmenes y diversificar las exportaciones. El comercio exterior es un sector de la economía de cada país, para nosotros tiene una importancia sustancial, debido a que nuestra economía depende en un alto grado del comercio exterior. En la actualidad operan en mercados cada vez más globalizados y se enfrentan a una fuerte competencia con sus similares ya sean nacionales o extranjeros, aspecto que lleva a ventajas y desventajas, el término importación deriva del significado conceptual de introducir bienes y servicios en el puerto de un país. El comprador de dichos bienes y servicios se conoce como "importador", que tiene su sede en el país de importación, mientras que el vendedor con base en el extranjero se conoce como "exportador", en otras palabras, una importación es cualquier bien (por ejemplo, materias primas) o servicio traído de un país extranjero de una forma legítima por lo general para su uso comercial. Las mercancías o servicios de importación son proporcionados a los consumidores nacionales por los productores extranjeros. Una importación en el país receptor es una exportación en el país de origen.

La importación consiste, por tanto, en transacciones de bienes y servicios desde un país extranjero a nuestro país, pero no tienen por qué ser vendidos por otro país y comprados por nuestro país pues además de la compra/venta incluye trueques, regalos o donaciones. La definición exacta de las importaciones en las cuentas nacionales incluye algunas delimitaciones a estas transacciones para considerarlas o no como una importación, según el glosario de la Aduana General de República de Cuba se consideran mercancías de importación todas aquellas que provenientes del extranjero, entren en el territorio nacional, con carácter temporal o definitivo, estén o no libres del pago de los derechos de aduanas, o gocen de suspensión, exención o franquicia. Se entiende que una importación comienza desde que el medio de transporte donde viajan las mercancías destinadas al territorio nacional entre en los límites territoriales de la República de Cuba, por lo cual desde este momento están sujetas al control aduanero. La realización de una importación exige el cumplimiento de tres principios básicos: previsión, planificación y programación. La decisión de importar surge por dos razones principales: la escasez de producción del producto en el mercado interno y el bajo costo económico de importar ante costos altos de producción o comercialización en el país. No sólo las empresas grandes pueden desarrollar la importación de productos. Tanto personas físicas, empresas micros y pymes, pueden importar productos en distintos modelos de importación, A criterio de los autores importar es la acción que permite adquirir productos bienes o servicios que en un país no se producen, que estos pueden ser más baratos o de mejor calidad y la vez pueden ser adquirido en un periodo de tiempo determinado. No podemos continuar nuestro trabajo sin mencionar un elemento relevante en la económica cubana y nos referimos a la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la

Revolución aprobados el 18 abril del 2011 en su VI Congreso se refirió en su artículo 85 lo siguiente: "Lograr una mayor eficiencia en la gestión importadora del país, haciendo énfasis en su racionalidad y calidad, a través del reordenamiento de las empresas que realizan actividades de comercio exterior, con una mejor definición de las nomenclaturas de productos, para alcanzar una eficaz utilización del poder de compra del país".

Existen muchos especialistas en la materia y entre ellos los autores, quienes consideramos que para importar se hace necesario llevar a cabo los pasos siguientes: Relación proveedor extranjero, importador nacional, intervención bancaria, informe de importación, solicitud apertura de carta de crédito, operación de embarque y contratación del flete y seguro, recepción de las mercancías, retiro de las mercancías y pago al exterior. Es importante exponer según los estudios realizados pudimos constatar que existen dos tipos básicos de importación: Bienes y servicios de consumo e industriales y Bienes y servicios intermedios. En teoría, las empresas importadoras de bienes y servicios abastecen al mercado interno a un precio más barato y/o de mejor calidad que los productos fabricados por competencia nacional. O bien las empresas importadoras abastecen al mercado de productos que no están disponibles en el mercado local. Ahora bien, según los estudios realizados por la autora en la bibliografía de consulta existen tres grandes tipos de importadores: Los que buscan cualquier producto a nivel mundial para importarlo y venderlo, Los que buscan fuentes extranjeras para obtener sus productos a un precio más barato, Los que usan el aprovisionamiento extranjero como parte de su cadena de suministro.

Las empresas importadoras poseen una gran importancia a la hora de realizar sus contratos, pues la negociación de las condiciones de compra-venta en la importación es la parte más importante del proceso. Es aquí donde usted define qué, cómo, cuándo, dónde, en qué condiciones recibirá su mercadería y como pagará por ella. Es importante realizar un contrato que contenga las condiciones de la operación, las obligaciones de las partes, al igual que las garantías y penalidades por incumplimiento.

La aclaración en el contrato de la forma en que se resolverá un posible conflicto, por el no cumplimiento de las condiciones de alguna de las partes, es importante para evitar posteriores inconvenientes. La resolución de conflictos puede ser a través de la vía legal o del arbitraje.

Servicio de MUD LOGGING

La técnica de los registros de lodo (MUD LOGGING) no es más que cabinas ó casillas equipadas para medir los servicios de registro de hidrocarburos y el control de los parámetros de la perforación de pozos de petróleo y gas que se encuentran diseñadas para detectar, medir y evaluar los fluidos de hidrocarburos y otros gases presentes en el fluido de perforación (lodo) y en ripios que regresan a la superficie proveniente del hueco y luego correlacionar esta información con la profundidad y litología específicas que han sido

penetradas durante la perforación. Partiendo de este principio se puede evaluar una serie de informaciones inestimables a medida que se perfora el pozo: Determinar el fluido que se encuentra en el yacimiento y zonas de contacto, Evaluar el potencial productor del yacimiento, Predecir y evaluar la presión de la formación, Un componente esencial para la seguridad del pozo: detectar las arremetidas y evitar los reventones, Reconocer las zonas que tienen hidrocarburos.

Este servicio se brinda por técnicos especializados, quienes desde la cabina emiten la información antes referida al regente que está a cargo de la operación de la perforación de los pozos de petróleo y gas y para ello se necesita importar la cabina con sus respectivos componentes y software. Con este servicio se controla todos los parámetros durante la perforación del pozo de petróleo y gas, no se puede prescindir de él, y esta entrelazado con los demás servicios (perforación, control direccional y control de lodo). En la actualidad EMPERCAP cuenta con personal especializado cubano para garantizar el servicio, pero no así con la tecnología y el equipamiento, la cual depende principalmente de un software que tenga en cuenta la actualización y modernización de los equipamientos que se utilizan en la prestación del servicio, por ende se dificulta el trabajo de mantenimiento y reparación de las dos cabinas propias que posee la Unión CUBAPETROLEO y el Ministerio de Energía y Minas entregadas a la operación de EMPERCAP.

Hoy se realiza este trabajo con la Compañía canadiense DATALOG ING. en condiciones de arrendamiento de cuatro cabinas con el correspondiente supervisor canadiense, quien se encarga del mantenimiento y reparación de las cabinas arrendadas y a su vez del mantenimiento de las cabinas propias de la Unión CUBAPETROLEO, erogándose cuantiosas sumas de dinero por este concepto, pues no existe en Cuba entidad estatal alguna perteneciente a la industria nacional que pueda proveer el servicio, ni entidades nacionales que potencialmente brinden servicios similares.

Así también se presta el servicio a la perforación con una cabina perteneciente a la Compañía china GREAT WALL DRILLING COMPANY LTD, **por** sus abreviaturas GWDC LTD, que es operada por chinos y personal cubano.

El software de la compañía canadiense según nuestros especialistas está considerado como uno de los más completo y mejores concebidos para el servicio del MUD LOGGING, no así el de la compañía china el que se hace muy difícil operar por solo dos trabajadores perteneciente a EMPERCAP los cuales se encuentran preparados, pues el programa del computador utilizado posee deficiencias en algunos indicadores. Hoy se mantienen simultáneamente estas dos compañías (DATALOG ING y GWDC LTD) prestando el servicio al país.

Los servicios de MUD LOGGING constituyen la principal herramienta de trabajo, de supervisores y especialistas que dirigen las operaciones, para el control de los parámetros de perforación y de los gases que se incorporan al lodo durante las operaciones, según las Normas API. En la medida que se han ido introduciendo nuevas tecnologías de perforación con el propósito de optimizar estas operaciones y lograr pozos de mayor profundidad y

alcance, la información que brindan los servicios de MUD LOGGING, han adquirido mayor relevancia e importancia en el control del comportamiento real del pozo y para la toma de decisiones oportunas y eficaces ante situaciones y complejidades no previstas en los proyectos. En la actualidad el servicio de MUD LOGGING se brinda con siete cabinas, insuficientes, si se tiene en cuenta que cada equipo de perforación debe contar con una para poder perforar los pozos lo que trae consigo que cuando un equipo no esté trabajando o de traslado hay que simultanear las mismas. La compañía DATALOG ING se encuentra operando en Cuba por más de quince años, la compañía GWDC opera las cabinas por más de cinco años, como punto débil del negocio de Cuba con estas compañías es que reconocemos la incertidumbre que DATALOG por más de una oportunidad ha pretendido vender sus acciones, lo que pone en peligro la continuidad del servicio. Hoy Comercial CUPET SA no cuenta con una cartera amplia de proveedores que nos permita elegir quien nos brinde un mejor servicio Tanto el equipamiento como el software de DATALOG ING es de última generación, probado y de fácil manipulación.

A criterio de los autores, se puede afirmar categóricamente, que resulta imposible prescindir en la actualidad de los servicios de MUD LOGGING ofrecidos por Compañías extranjeras, en primer lugar porque lo definen las Normas API, y en segundo porque sin ello no se podría perforar, pues es necesario mantener las proyecciones de los Programas de Perforación de CUPET, los cuales persiguen como objetivos estratégicos, lograr nuevos descubrimientos e incrementar los niveles de extracción del crudo nacional.

Propuesta de mejoras al procedimiento para importación de cabinas. El proceso de importación del servicio de reparación y mantenimiento de cabinas de MUD LOGGING se brinda a partir de que las cabinas se encuentren en Cuba, ósea, las cabinas de CUPET fueron importadas una única vez en el año 2002 , al igual que las de DATALOG ING y GDWC, y se hace necesario darle mantenimiento al equipamiento y software que poseen estas, pues sufren roturas, se descomponen los equipos auxiliares y a los software se le vencen su licencia, este servicio lo brindan supervisores de estas Compañías quienes tienen acceso a las cabinas propias de la Unión CUBAPETROLEO y se ejecutan los trabajos en dependencia de la actividad que posee el pozo al que se encuentren instaladas. No deseamos pasar por alto que toda actividad de importación se desarrolla en tres etapas: Pre contractual, Contractual, Post contractual. Estas etapas deben caracterizarse por la búsqueda de información, la investigación, el desarrollo de un análisis profundo e integral de cada elemento, la aplicación de las resoluciones y/o regulaciones vigentes y demás normativas según sea el caso. La realización de una importación eficiente representa para el país importador un incremento del ahorro de divisa extranjera, significa para la empresa: Minimización de gastos y para los consumidores: Alto nivel de satisfacción de necesidades al menor costo posible, con la mejor calidad disponible en el momento y forma más oportunos. En resumen el objetivo fundamental de las entidades al realizar actividades de importación, lo constituye garantizar los recursos y servicios necesarios que demande la economía y el mercado nacional, en condiciones que resulten económicamente ventajosas, con la inmediatez requerida y la calidad exigida.

La Unión CUBAPETROLEO adscripta al Ministerio de Energía y Minas designa como sus importadoras- exportadoras a Empresa Importadora de Abastecimientos al Petróleo (ABAPET) tiene como misión garantizar mediante la importación todos los insumos, piezas de repuestos y equipamiento que requieren las empresas de la Unión para la producción y comercialización de petróleo y sus derivados, así como a Comercial CUPET SA, empresa que se encarga de la importación-exportación de servicios también para el mundo petrolero según las Normas API. Significa el Instituto Americano del Petróleo.

El trabajo que ejecuta Comercial CUPET SA es de aplicación a las relaciones contractuales que se identifiquen, proyecten, tramiten y establezcan que tengan como objeto la implementación de servicios petroleros para la industria nacional de petróleo y gas, las actividades de Comercio Exterior en ellos implícitas así como los servicios técnicos especializados, asistencia técnica y capacitación y todas aquellas actividades o servicios conexos necesarios para su aseguramiento, la exportación de servicios petroleros y otros servicios a las actividades petroleras relacionadas con los negocios en el exterior en los que la industria petrolera cubana tenga intereses. Para materializar las regulaciones de importación - exportación de los servicios petroleros en lo cual se enmarca el servicio del mantenimiento y reparación de las cabinas de MUD LOGGING se hace necesario establecer determinadas condiciones las cuales facilitaran el trabajo. Por ejemplo, a nuestro criterio, y es nuestra primera propuesta en la MEJORA DEL PROCEDIMIENTO es que se hace necesario antes de concertar los contratos o realizar cualquier otra acción se debe tener en cuenta una serie de elementos concretos que nos lleven a materializar las importaciones y entre ellos destacamos el papel del MINCEX como organismo rector del comercio exterior instituido en su legislación vigente donde se enuncia que el objetivo fundamental de las entidades al realizar actividades de importación, lo constituye garantizar los recursos y servicios necesarios que demande la economía y el mercado nacional, en condiciones que resulten económicamente ventajosas, con la inmediatez requerida y la calidad exigida. Se debe aprovechar las ventajas económicas de la concentración de compra con proveedores., Eliminar o reducir pagos adelantados durante la concertación de los contratos de compraventa o de servicios, Promover la concertación de los contratos con proveedores seleccionados, preferentemente productores, dirigidos a obtener no solo mercancías, sino servicios asociados al suministro, en los casos que resulte necesario. Otra propuesta lo constituye efectuar las operaciones bajo óptimas condiciones de competitividad, obtener los precios, condiciones y calidades más ventajosas y adecuadas a las características y necesidades del cliente final o destino de la mercancía.

No podemos obviar, que se hace necesario que los equipos, materiales y suministros a obtener se encuentren comprendidos dentro del nomenclador autorizado por el MINCEX, así como haber obtenido las autorizaciones eventuales en aquellos casos en que los equipos, materiales o suministros no estén comprendidos en el mismo, además se deben identificar aquellos que requieren permisos especiales de autoridades competentes y gestionar oportunamente tales autorizaciones, exigiendo a todos los implicados la información y responsabilidades que les corresponda cumplir en tales casos. Se hace obligatorio que de

todos los productos, equipos o materiales que se pretendan importar se exija la presentación previa o durante el proceso de importación de cualesquiera certificaciones de origen, procedencia, calidad, fabricación, calibración y otras, excepto cuando ello no sea procedente según la naturaleza del contrato o de los bienes a importar.

Es importante establecer con claridad las condiciones y obligaciones particulares de cada contrato para la importación, transportación interna o exportación de los equipos, materiales o suministros implícitos en la ejecución del servicio, particularizando las responsabilidades de las Partes en dichas operaciones y en la gestión de Aduanas y de la documentación comercial. Es ineludible definir los INCOTERMS® a utilizar en cada contrato, y para ello debo tener en cuenta determinadas variables a la hora de elegir un INCOTERMS® pues cada operación es distinta y por tanto se deben tener en cuenta qué termino es el mejor en cada operación. Antes de decidir cuál debo utilizar, prefiero tener en cuenta varios criterios, entre ellos: país de destino, dimensión de la empresa, forma de pago, tipo de transporte, concepto de marketing, riesgo jurídico, conocimientos de comercio exterior, tipología de producto, costes., todo ello como regulación de las responsabilidades y riesgos en las operaciones de importación, excepto en aquellos en que por su naturaleza no proceda. Se utilizarán INCOTERMS® que garanticen una mejor ejecución de los contratos en función de las posibilidades objetivas que permitan la planificación, coordinación y ejecución de una logística internacional e incluso nacional. La finalidad de estos consiste en establecer un conjunto de reglas internacionales para la interpretación de los términos comerciales más utilizados en las transacciones internacionales. De ese modo, podrán evitarse las incertidumbres derivadas de las distintas interpretaciones, máxime si dentro de la campaña de perforación se hace necesario reemplazar alguna cabina de la Compañía utilizaríamos términos comerciales como la transportación marítima CIF, y de ser aérea términos comerciales CIP.

En los contratos se establecerán condiciones que garanticen el cumplimiento de los acuerdos comerciales internacionales en los que el Estado cubano sea parte; se dejara puntualizado a cargo de quien corre los costos incurridos en el pago de impuestos y aranceles aduanales, despacho aduanal y portuario, transportación y otros. En el caso que sea necesario proveer equipos y piezas de repuestos a los equipos propios de las Compañías y a las cabinas propias de CUPET se debe presentar ineludiblemente los originales de los documentos que relacionamos a continuación: Bill of Lading (B/L) o GUIA AEREA, Factura Comercial, Lista de Empaque, Certificado de Origen. Entre las condiciones generales para las importaciones se establecerá que en caso de requerirse la realización de trasbordos por cualquier motivo en función de garantizar la entrega, estos no podrán llevarse a cabo en el territorio de los Estados Unidos de América o territorios que se encuentren bajo su jurisdicción. Se expresará claramente que en tal caso el Contratista asume la total responsabilidad por este concepto.

Debe puntualizarse en el procedimiento que en los casos de importaciones o exportaciones bajo el régimen de temporalidad que otorga la Aduana General de la República, deberá

exigirse a los Contratistas en el contrato el cumplimiento puntual de las condiciones y plazos en que se otorga el régimen. Las cláusulas de los contratos de servicios petroleros deberán garantizar el cumplimiento de la normativa cubana vigente en materia de operaciones de importación y exportación, transportación, y las condiciones establecidas en las facultades de comercio exterior otorgadas a Comercial CUPET SA por las autoridades competentes de la República de Cuba. Se establecerá la obligación de los contratistas de notificar el embarque de las importaciones para los servicios, en plazos que permitan realizar la debida coordinación o cumplir los compromisos pactados con los clientes finales, así como faciliten la documentación necesaria. Cumplir con las disposiciones establecidas por la Aduana General de la República y hacer alusión a las principales, Cumplir los términos acordados en las pólizas de seguro suscritas. Se establecerán los documentos que se requiera que sean remitidos por los contratistas, precisando el tipo de documento, la forma y cantidades que deberán ser emitidos, así como el plazo y vía de su envío, los que en todos los casos serán remitidos al domicilio legal de Comercial CUPET, S.A. (importadora de la Unión CUBAPETROLEO) siendo los anteriormente mencionados.

No podemos dejar pasar por alto algunos términos que a mí consideración son importantes ampliar en el procedimiento de importación, que no existen delimitados en el mismo, vocablos que a continuación se exponen y ayudaran a la comprensión de los temas y teniendo el significado siguiente: Contratos de Servicios Petroleros: Se definen como aquellos contratos concertados con personas jurídicas extranjeras constituidas como compañías de comercio privadas o estatales, o bien instituciones docentes o de investigación, que tienen como objeto la prestación o recepción de servicios técnicos y tecnológicos especializados para las actividades de exploración, producción y refinación en la industria cubana de petróleo y gas, los cuales pueden contener implícitas operaciones de comercio exterior relativas a la importación y exportación de los materiales, equipos y equipamiento necesarios para su ejecución.

Servicios petroleros a pozos: preparación de áreas, la perforación, la producción, reparaciones e intervenciones de pozos, operaciones de abandono, el control de parámetros (en la perforación y la producción), servicios a medios técnicos y tecnológicos e instalaciones o facilidades para la exploración y producción de petróleo y gas, servicios de evaluaciones técnicas y tecnológicas, de obtención de datos sísmicos y geológicos, etc.

Actividades técnicas y tecnológicas: relacionadas estas con la gestión, mantenimiento, reparación, evaluación y otras prestaciones imbricadas con las instalaciones industriales y facilidades para la transportación, refinación y almacenamiento de los hidrocarburos, ejecución de obras técnicas o tecnológicas y proyecciones ingenieras para dichas facilidades; Servicios de capacitación: enseñanza especializada para actividades técnicas y de preparación del capital humano en la industria que no pueden obtenerse en Cuba, Cartera de Contratistas continuo trabajo de estudio de mercado y captación de potenciales proveedores de servicios en Cuba, trabajar sistemáticamente en la búsqueda de nuevos proveedores y clientes y la actualización de la información a dicha Cartera.

Para poder lograr una buena importación de servicios petroleros hace falta aunar esfuerzos y cumplir las regulaciones existentes al respecto, la alta dirección o gerencia de Comercial CUPET SA posee una cuota de responsabilidad donde podemos enunciar las siguientes: Realizar una gestión comercial de evaluación y conformación de la cartera de Proveedores y Contratistas; de forma sistemática ; Realizar con urgencia un proceso de salida al mercado, concurrencia y análisis de precios para cada servicio a contratar; priorizando el de mantenimiento de cabina por encontrarse el servicio monopolizado por un solo proveedor con inseguridades en el mismo; Dirigir la negociación de contratos de servicios que le corresponda, incluyendo la gestión de los grupos negociadores; Conformar y organizar los expedientes de contratación; exponiéndolos al Comité de Contratación para su aprobación; Controlar la ejecución de las importaciones bajo cada contrato, con la participación de los apoderados de aduana; controlar la ejecución del presupuesto de los contratos suscritos; cumplir el procedimiento de contratación y las normativas establecidas en materia de contratación; coordinar los aspectos logísticos de las operaciones bajo los contratos que atienden, para garantizar el pronto despacho de las importaciones y devolución de contenedores, exigiendo tanto a las compañías extranjeras como a los clientes finales el cumplimiento de sus respectivas responsabilidades logísticas; Son múltiples las modificaciones, adiciones ó supresiones a realizar en el Procedimiento de Importación de Comercial CUPET SA, pero estamos seguro que los especialistas en la materia lo ejecutaran sobre la marcha.

CONCLUSIONES

A partir de la revisión bibliográfica se elaboró un marco teórico referencial de gran ayuda para comprender mejor las tendencias y prácticas más importantes en la gestión de la cadena de suministro (entendida como todas las actividades dentro del proceso de producción o servicio que va desde el trato con los proveedores hasta el consumidor final) y la transportación, Suscribir nuevos contratos de exploración y explotación petrolera con Compañías que brinden el servicio de MUD LOGGING, se debe mantener dos compañías prestando el servicio de MUD LOGGING simultáneamente, aunque por esta decisión se encarezca más el servicio, preparar condiciones para asociarse con una compañía extranjera y crear una empresa mixta o asociación económica para prestar el servicio de MUD LOGGING, el aporte de la parte cubana seria el personal calificado, las instalaciones y el mercado, con respecto a la parte extranjera la tecnología y el equipamiento y mantener y aumentar la preparación del personal que se encarga de trabajar directamente con las importaciones superándose constantemente en el INCOMEX.

BIBLIOGRAFIA

1. ACEVEDO, J. & GÓMEZ, M. Logística del Aprovisionamiento. Editorial Gestión Ciudad de la Habana. 2000.

2. ACEVEDO SUÁREZ, J. et. al. Modelo y estrategia para el desarrollo de la Logística y la gestión de las Redes de Valor en Cuba y Latinoamérica. Folleto en formato digital. La Habana, 2006.
3. ANGULO RIVERA, J. C. Logística. 2007. [Citado 14 de septiembre 2018]. Disponible en Internet: <<http://www.monografias.com/trabajos15/logistica/logistica.shtml>>
4. CÓDIGO DE COMERCIO CUBANO, 1886.
5. COLECTIVO DE AUTORES. Temas De Derecho Mercantil 1 Editorial Félix Varela, 2005.
6. GROBART SUNSHINE, F La Seguridad Científico - Tecnológica y de innovación, condición ineludible del desarrollo sostenible. América Latina: retos y desafíos de cara al siglo XXI. Centro de Investigaciones de Economía Internacional UNIVERSIDAD DE LA HABANA.
7. GONZÁLEZ BLANCO, RAQUEL Diferentes teorías del comercio internacional. Información Comercial Española, Revista de economía (Secretaría de Estado de Comercio Exterior, Gobierno de España) (858): p p. 103-117. (2011).
8. ISO 10001: Gestión de la calidad. Satisfacción del cliente. Directrices para los códigos de conducta de las organizaciones.(2007)
9. ISO 10003:2007, Gestión de la calidad. Satisfacción del cliente. Directrices para la resolución de conflictos de forma externa a las organizaciones.
10. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARTIDO Y LA REVOLUCIÓN aprobados el 18 abril del 2011 en su VI Congreso.
11. MALMIERCA DÍAZ, RODRIGO, Discurso de Inauguración de la XXXI Edición de la Feria Internacional de La Habana, noviembre 2013.
12. Reglamento interno para las actividades de Importación y Exportación en el MINEM (2013, 2014).
13. RODRÍGUEZ PARRILLA, BRUNO, Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, en el 68 Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Nueva York, 29 de octubre de 2013.

14. SILVESTRE RODRÍGUEZ, ENRIQUE A., El Bloqueo Económico, Comercial y Financiero de EEUU contra Cuba, Centro de Superación del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, La Habana, 2010.
15. TÉRMINOS INTERNACIONALES DE COMERCIO (INCOTERMS®) 2010.